



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 5 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900119960030900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Miguel Charryz Ruiz	Yadira Solano Perez	01/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decreta Terminación Del Proceso.
08606408900120220008400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Prospero Garcia Cuadros Y Otros	Eparqui Garcia Utria	01/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Declarar Abierto Y Radicado El Proceso De Sucesión.
08606408900119960030700	Procesos Ejecutivos	Daysi García de Utria	Adalgida Ruiz Torrenegra	01/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decreta Terminación Del Proceso.
08606408900119960034400	Procesos Ejecutivos	Yesid Orozco Bayuelo	Juan de Dios Villa del Rio	01/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decreta Terminación Del Proceso.
08606408900119970021600	Procesos Verbales Sumarios	Denis Cecilia Ruiz Jaramillo	José Francisco Martínez Morelo	01/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decreta Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4f2f9b66-39bb-4871-a08b-fb4079a94847